

**INTEGRACIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS INMIGRANTES  
BRITÁNICOS E IRLANDESES EN EL FERROL DIECIOCHESCO A  
TRAVÉS DE LOS ANTROPÓNIMOS\***

MÓNICA AMENEDO COSTA  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**Abstract**

The programme of naval reform initiated in the eighteenth century in order to modernise and expand the Spanish navy had a major impact in Ferrol. The composition of the population underwent a dramatic transformation as a consequence of political decisions. The new policies generated important cultural and social changes, including the immigration of people from Great Britain and Ireland. Hence, the purpose of this study is to present the different transcriptions of British and Irish family names found in the primary texts analysed. Evidence suggests that there may be a relationship between the different orthographic representations and the integration of immigrants into the culture of their host society.

**Keywords:** *immigration, family names, spelling variation, and immigrant assimilation.*

El proyecto de reforma naval iniciado en España en el siglo XVIII con el objetivo de generar un desarrollo en la marina española tuvo grandes repercusiones para la ciudad de Ferrol donde se creó un importante arsenal de la corona. Desde mediados de siglo, tanto el panorama cultural y social como el económico y demográfico experimentaron una notable transformación en la ciudad. Entre los profundos cambios sociales y culturales acontecidos en aquel periodo cabe destacar la llegada de un contingente de inmigrantes procedentes de Gran Bretaña e Irlanda, que participó en el proyecto de la monarquía borbónica. Los diversos errores e imprecisiones observadas en la escritura de los apellidos de estos ciudadanos en los documentos archivísticos de la época revelan una falta de uniformidad a la hora de recoger esta terminología extranjera en los textos. Así pues, el propósito de este trabajo es mostrar las deformaciones ortográficas más comunes y relevantes que se han encontrado en las diversas fuentes de documentación estudiadas y exponer las causas de las mismas en base a criterios lingüísticos que pudieron haber interferido en las formas originales. El análisis de los diversos términos empleados para referirse a los nombres de familia de este colectivo extranjero permite, por una parte, conocer el sistema socio-cultural en el que estos ciudadanos se encontraron inmersos y, por otra, establecer una relación entre las adaptaciones ortográficas y la integración de los inmigrantes en su nueva realidad cultural.

En el estudio de la inmigración británica e irlandesa residente en Ferrol durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII tuvieron particular importancia las variaciones registradas en la escritura de los apellidos de las personas que componían este colectivo, un rasgo muy característico y frecuente en los diferentes fondos documentales consultados. Es cierto que las fuentes primarias guardan un importante

---

\* Este trabajo ha sido posible gracias a la red de investigación “Rede de lingua e literatura inglesa e identidade” (2007/000145-0), financiada por la Xunta de Galicia y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y al proyecto de investigación “O papel da muller na prensa inglesa no inicio da idade moderna: estudo sincrónico e diacrónico” (PGIDTO7PXIB212149PR), financiado igualmente por la Xunta de Galicia. Se agradecen estas ayudas expresamente por este medio.

patrimonio cultural pero encierran no pocas dificultades dada la cantidad, variedad y dispersión de la documentación y las diferentes versiones apreciadas en ella en relación a la escritura de los nombres de familia extranjeros. Las numerosas alteraciones registradas en los materiales dificultaron enormemente la búsqueda de estos inmigrantes y complicaron las tareas de identificación de los mismos. Sin duda, estos datos constituyen un sólido argumento y un valioso aporte para un mejor conocimiento de nuestro pasado. Es por ello que el estudio del movimiento inmigratorio británico e irlandés hacia Ferrol es imprescindible para comprender en mayor medida las implicaciones que para la comunidad supusieron la modificación de la estructura de su población y la configuración de un nuevo modelo de sociedad estrechamente ligado a la nueva estrategia de desarrollo naval y a los vínculos que se establecieron en aquel siglo entre España y Gran Bretaña e Irlanda. Asimismo, aportar resultados valiosos y relevantes sobre la contribución de estos ciudadanos extranjeros a la historia y a la cultura de la ciudad significa conocer con más detalle las manifestaciones de este colectivo inmigrante, su participación en actividades económicas, profesionales y sociales, y su grado de interacción en la sociedad de aquel momento. De este modo, y con el fin de aportar calidad a los datos procedentes de las distintas fuentes archivísticas manejadas, las conclusiones extraídas se han apoyado en criterios lingüísticos, detallando las variaciones fonéticas y gramaticales. De igual forma, la guía titulada *The Oxford Names Companion* ha sido utilizada como punto de referencia para el análisis de la representación de los apellidos de estos inmigrantes. En ella se facilita información sobre los orígenes, historia, etimología y variantes ortográficas de casi 70.000 apellidos. Asimismo, también se ha utilizado la publicación de Percy H. Reaney titulada *A Dictionary of British Surnames* en la que se incluyen diferentes variaciones en la ortografía de estos términos y su significado. Ambos trabajos han proporcionado unos sólidos fundamentos para esta investigación.

En general, la causa de las alternancias gráficas probablemente se encuentra en la poca familiaridad que tenían los escribanos con respecto al léxico, ortografía y sistema fonético inglés. De ahí que sean bastante significativos los casos de asimilación y adaptación al sistema de la lengua española. Lario de Oñate, en su investigación sobre el colectivo británico e irlandés en Cádiz, señala que ha encontrado apellidos “[...] en diferentes documentos escritos incluso de tres formas distintas”. (2000: 48). Por nuestra parte se puede hablar de hasta once modos diferentes para representar un mismo apellido. En esta línea, y pese a que muchas de las representaciones resultan fáciles de descartar pues permiten conocer con bastante certeza cuál era el término original al que estaban haciendo referencia, algunas de las adaptaciones han planteado el problema de conocer de qué apellido se trataba.

Si comparamos las dos lenguas en contacto, se puede indicar que se han producido variaciones derivadas del hecho de que, en ciertos aspectos, el español y el inglés siguen criterios, tanto fonéticos como ortográficos, totalmente distintos. Sobre esta base, algunas modificaciones se deben a la tendencia de escribir los términos siguiendo criterios de pronunciación, fenómeno que provoca la adecuación del apellido a la forma del español. La presencia de secuencias de grafías prácticamente inexistentes en español y muy comunes en inglés también es otra de las causas de numerosas variaciones que dieron lugar a la desaparición de determinados grupos consonánticos y a la adaptación de otros nuevos. El uso indistinto de varias grafías que servían para representar un mismo fonema en español no sólo implicó la modificación del término inglés sino que además provocó una notable disparidad gráfica. De acuerdo con la teoría expuesta, las


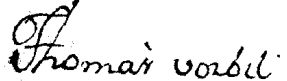
diversas transformaciones se han clasificado en bloques que responden tanto a cuestiones de tipo ortográfico como a cuestiones de tipo fonológico.

## 1. Adaptaciones atendiendo a alternancias de determinadas grafías

Se han observado diversas alteraciones gráficas a consecuencia del uso indistinto que se hacía en aquel periodo de las grafías “u”, “v” y “b”, “v”. Si tomamos las palabras de Mariño Paz

[...] estamos ante unha manifestación máis do desconcerto e a anarquía ortográfica que ata 1726 reinou na Coroa de Castela no tocante ó uso de <b>, <u>, ou <v> ou doutros grafemas arrastrados desde tempos de Alfonso X e totalmente inadecuados para a graficación da lingua moderna: [...]. (1997: 43)

Ejemplos de estas características han quedado reflejados en el apellido *Boswell* y dieron lugar a las variantes que a continuación se presentan:

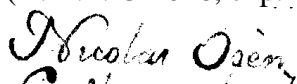
Forma original:	<i>Boswell</i>	(Hanks et al 2002: 82; Reaney 1961: 40)
Formas alteradas:	Vozvil	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)
		
	Vozbil	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)
		
	Wosvill	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)


Hay que notar que la pronunciación idéntica de la “y” y de la “i” ocasionaba una confusión a la hora de representar gráficamente la una o la otra, un rasgo que define también un uso de escritura característico de aquella época. La alternancia de ambas grafías ha quedado ilustrada en el apellido siguiente:

Forma original:	<i>Com(m)ins</i>	(Hanks et al 2002: 153; Reaney 1961: 84)
Forma alterada:	Commyns	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 25)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)

Igualmente, los resultados de la investigación nos han llevado a un apellido que sufrió numerosas alteraciones debido a la frecuente vacilación ortográfica entre las grafías “x”, “g” y “j”. Con el fin de solucionar esta confusión, en 1741 la Real Academia Española había fijado unas reglas generales (1741: 177-179). No obstante, tal y como se puede comprobar en los ejemplos que siguen, la falta de distinción entre estas grafías seguía siendo un rasgo recurrente, de ahí que el apellido de un inmigrante procedente de Irlanda haya aparecido escrito del siguiente modo:

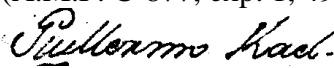
Ogan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 71)
Ogèn	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)



Ojens	(A.M.F. C-421, exp. 6)
Oganh	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 373)
Ojen	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 169)
	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 155)
	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 15)
	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 270)
	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)
	
Ójen	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)
	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)
Oxán	(A.P.C. P. Cast. de San Francisco. L. 1 de def., 235)
Oxen	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 243)
Hogan	(A.P.C. C-16)
	(A.M.F. C-749)
Hogen	(A.P.C. C-16)

A la vista de estos ejemplos se pueden comprobar las enormes variaciones gráficas en la escritura de los nombres de familia de estos inmigrantes y las dificultades que conllevan para saber cuál era el apellido original. La firma de este hombre sería una prueba bastante sólida para presentar su apellido, pero, lamentablemente, no sabía firmar. Esta información se facilita en el expediente matrimonial de Luis Meaguer O'Brien y Margarita Loughnan, a través del cual se conoce que este inmigrante irlandés ofició de testigo en la boda: "[...] nolo hace el declar.<sup>te</sup> q expuso nosauer [...]". (A.P.C. C-16). Igualmente esta circunstancia se estableció en el expediente de limpieza de sangre de Mariana Holden (A.M.F. C-749) en el que este ciudadano también ofrece su testimonio como testigo, pero no firma. A nuestro entender *Hogan*, apellido de origen irlandés (Hanks et al 2002: 299), es el término al que hacen referencia todas estas variaciones.

Las modificaciones registradas son también resultado del uso que se hacía en español de determinadas letras unísonas, es decir, diferentes grafías con las que se representaba un mismo fonema. En esta ocasión, y sobre esta base, se analizarán las variaciones encontradas en las que aparece el fonema /k/. De acuerdo con Esteve Serrano, "[l]a representación gráfica del fonema no líquido, oral, denso y grave /k/ plantea problema ortográfico en castellano debido a que se utilizan en la escritura tres letras con ese valor, c (ca, co, cu), q (que, qui), k; [...]". (1982: 360). A pesar de que la Real Academia Española había establecido una norma para el uso correcto de estas grafías (1741: 144-148, 180), esta vacilación ortográfica se observa en las variantes de los apellidos que a continuación se detallan:

Forma original:	<i>Cahill</i>	(Hanks et al 2002, 106)
Formas alteradas:	Kael	(A.M.F. C-421)
		(A.M.F. C-877, exp. 1, 49)
		
	Kaell	(A.M.F. C-877, exp.1, 133)

*Guillermo Kael*

Forma original: *Fitzpatrick* (Hanks et al 2002: 218)  
Forma alterada: *Fitzpatrikk* (A.P.C. C- 6)

## 2. Uso de abreviaturas

Por otro lado, y atendiendo al acercamiento que se ha producido hacia el sistema y la norma del español, también ha aparecido un documento en el que quedó reflejado un modo distinto de transcribir un apellido debido al uso de la abreviatura en la escritura.

*William Turner* Guill° Turn.<sup>1</sup> (A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)

## 3. Signos de escritura característicos de la lengua inglesa no empleados en el sistema de la lengua española

Las diferencias que existen en los sistemas de escritura de ambas lenguas pueden considerarse la causa de otro tipo de modificaciones. Hay signos gráficos empleados en inglés que no se utilizan en español y viceversa. Obsérvese en español el uso del acento ortográfico o de la consonante palatal nasal sonora, “ñ”, y en inglés del signo ’, como el utilizado en los apellidos *O’Brien*, *O’Lo(u)ghlin*, *O’Neill*, *O’Ryan* y *O’Scanlan*. La comparación realizada entre las representaciones que los escribanos dejaron de estos apellidos en los textos y el modo de escritura en el que siete ciudadanos los han dejado reflejados en sus firmas confirma que existen diferencias gráficas entre ellas. El rasgo característico hallado en la documentación primaria redactada por los escribanos es el de escribir el término de un modo unificado, mientras que en las firmas de los inmigrantes se observa también la práctica de escribirlo por separado, siendo ésta la tendencia más común. Otra característica relevante de las firmas es el empleo del acento circunflejo o del símbolo ~ sobre la primera vocal. Uno de los inmigrantes también usa el signo ’, que es como actualmente se representan gráficamente estos apellidos:

Luis Meaghero’Brien (A.M.F. C-1016, exp. 4, 178)  
(A.M.F. C-1016, exp. 4, 185)



Luis Ô Brien (A.M.F. Libro de actas 1770, 100)


Luis ôBrien (A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 31)

(A.P.C. C-7)

Luis ô Brien (A.M.F. C-753)

Lewis Ô Brien (P.R.O. T1/521, 346)



Ber.<sup>do</sup> Ô Loghlin (A.M.F. C-750)

Eug.<sup>o</sup> Ôneill (A.P.C. C-7)

D.<sup>n</sup> Const<sup>o</sup>: Õ Neill (A.M.F. C-750)

Andres ò Ryan (A.M.F. C-749)


Timotheo ofcanlan	(A.P.C. C-7)
	(A.M.F. C-742, exp. 3)
Timotheo ô Scanlan	(A.P.C. C-7)
	(A.P.C. C-426)

Por el contrario, las modificaciones apreciadas en la escritura de estos términos por parte de los escribanos y religiosos parecen claras adaptaciones hacia un modo de escritura más acorde con los parámetros de la ortografía del español:

Forma original:	<i>O'Brien</i>	(Hanks et al 2002: 97; Reaney 1961: 234)
Formas alteradas:	Obrien	(A.M.F. C-753)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 18)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 395)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 9 de baut., 112)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 10 de baut., 32)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 67)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 114)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 58)
	oBrien	(A.P.C. C-7)
		(A.P.C. C-16)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)
		(A.M.F. C-1016, exp. 4, 178)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 9 de baut., 112)
	obrien	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 155)
		(A.P.C. C-16)
	òbrien	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)

*D. Luis Obrien*

Forma original:	<i>O'Lo(u)ghlin</i>	(Hanks et al 2002: 360)
Forma alterada:	ologhin	(A.M.F. C-750)
Forma original:	<i>O'Neill</i>	(Hanks et al 2002: 449; Reaney 1961: 228)
Formas alteradas:	Ô Neille	(A.P.C. C-7)
	ONeille	(A.M.F. C-750)
Forma original:	<i>O'Ryan</i>	(Hanks et al 2002: 538)
Forma alterada:	Orrian	(A.M.F. C-749)
Forma original:	<i>O'Scanlan</i>	(Hanks et al 2002: 549)
Formas alteradas:	Ofcanlan	(A.P.C. C-7)
		(A.P.C. C-426)
	oscanlan	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		(A.P.C. C-13)
		(A.P.C. C-19)
		(A.M.N. 1393/020, 35)
		(A.M.N. 1393/020, 145)
		(A.M.N. 1391/0216, 142)

õ scanlan	(A.P.C. C-426)
õ-Scanlan	(A.M.N. 1393/020, 35)
Oscanlan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 395) (A.P.C. C-13)
Òscanlan	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)
Excarlant	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 126)
Escanlan	(A.P.C. C-426)
Hoscanlan	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27) (A.P.C. C-7)
	
oScanlan	(A.P.C. C-7)
Scanlan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 278)

La tendencia hacia la unificación del término también se puede observar en la representación de los siguientes apellidos:

Forma original:	<i>O'Daly</i>	(Hanks et al 2002: 158)
Forma alterada:	Odaly	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 124).
Forma original:	<i>O'Connor</i>	(Hanks et al 2002: 139; Reaney 1961: 234)
Formas alteradas:	Ocaner	(A.D.M. P. de San Julián. L. 7 de def., 132)
	Oconer	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 226)
Forma original:	<i>O'Sullivan</i>	(Hanks et al 2002: 595; Reaney 1961: 237)
Formas alteradas:	Osuliban	(A.D.M. P. de San Julián. L. 2 de def., 124)
	Osulban	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 124)

#### 4. Introducción de elementos característicos de la ortografía española

En los ejemplos que se exponen a continuación se produjo un acercamiento hacia el sistema ortográfico español mediante la introducción de la “y” y de la preposición “de”. Este tipo de modificación dio lugar a variantes que imitaban ciertas formas de escritura de algunos apellidos españoles y pone de manifiesto el peso que tenía el idioma nativo en la representación gráfica de estos términos ingleses.

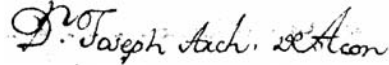
Forma original:	<i>O'Brien</i>	(Hanks et al 2002: 97)
Formas alteradas:	yobrien	(A.P.C. C-16)
	iobrien	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 58)
	de Obrien	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de mat., 50)
	deObrien	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 77)
Forma original:	<i>Loughnan</i>	(Hanks et al 2002: 386)
Forma alterada:	de Loughnan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 190)

También cabe resaltar la asimilación al español que se produce en las diversas formas de representación del apellido *Archdeacon*:

Forma original:	<i>Archdeacon</i>	(Reaney 1961: 10)
Formas alteradas:	Arch deAcon	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)



Arche deAcon (A.M.F. Caja 1016, exp. 1, 22)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)



Archedeacon (A.M.F. C-877, exp.1, 133)

Ach deAcon (A.M.F. C-753)

## 5. Secuencia inicial /s + consonante/

Hay sonidos ingleses que no se presentan en la lengua española. La secuencia /s + consonante/ en inicio de palabra es uno de ellos. Por este motivo, contamos con un modo significativo de representar gráficamente esta secuencia, mediante la incorporación de una “e” inicial. Como es sabido, ese es el modo en el que un hispanohablante pronunciaría un grupo consonántico de este tipo. Esta modificación se corresponde con la relación que existe en español entre la pronunciación y la ortografía. Sobre esta base, la transferencia del campo oral al escrito explica la conversión experimentada por una serie de voces inglesas en las que se dan las secuencias /sm-/ y /st-/. Sobre el uso de la “s” líquida en relación a la escritura de apellidos y nombres de localidades extranjeras se pronunciaba la Real Academia Española del siguiente modo:

[...]: *Los Apellidos, y nombres de Dignidades de otras Naciones, y los nombres propios de Países, y Lugares extrangeros, de los quales usamos alguna vez en nuestros escritos solo por la precision de nombrarlos, si tubieren S líquida en sus idiomas, se escribirán con ella en el nuestro: porque en este caso mas que escribirlos, es trasladarlos, y no se deben desfigurar especialmente los Apellidos: [...]. (1741: 206-207)*

Sin embargo, no fue así como siempre aparecieron reflejados en los materiales consultados los términos que poseían estas características. Como muestra sirvan los siguientes ejemplos:

Forma original:	<i>Smith</i>	(Hanks et al 2002: 575-576; Reaney 1961: 300)
Formas alteradas:	Esmite	(A.P.C. C-15)
	Esmith	(A.M.F. C-750)
	Esmit	(A.M.F. C-750)
Forma original:	<i>Stafford</i>	(Hanks et al 2002: 585)
Forma alterada:	Estafort	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 28)
Forma original:	<i>Stevens</i>	(Hanks et al 2002: 589; Reaney 1961: 307)
Forma alterada:	Estevens	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 46)

## 6. Secuencias consonánticas en posición final

Los distintos modos en los que se realizan las combinaciones consonánticas en inglés y en español han dado lugar a otro tipo de modificaciones en los nombres de familia: “[i]t

*Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* (ISSN 1885-9089)

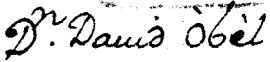
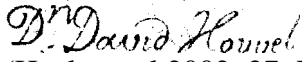
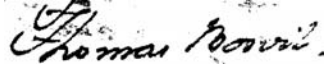
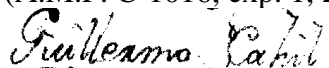
2009, Número 8, páginas 211-228

Recibido: 29/12/2009

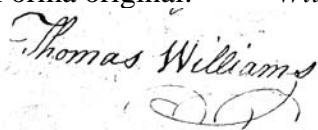
Aceptación comunicada: 14/01/2010



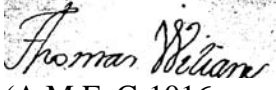
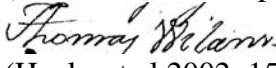
is obvious, however, that consonants also combine with each other, and that the combining habits of the two languages are quite different". (Stockwell y Bowen 1965: 70). En este sentido, convendría señalar que se ha dado el caso de algunos apellidos cuyas secuencias consonánticas en posición final presentan diversas alternancias gráficas una vez que fueron transferidas al campo de la escritura, tales como /-ll/, /-lls/, /-ck/, /-th/, /-ld/, /-tt/, /-ms/, /-ns/, /-rs/, y /-nds/. Examinemos pues el modo en el que han quedado representados estos grupos de consonantes.

Forma original:	<i>Gunnell</i>	(Hanks et al 2002: 268; Reaney 1961: 148)
Forma alterada:	Guanelo	(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 381)
Forma original:	<i>Howell</i>	(Hanks et al 2002: 307; Reaney 1961: 171)
Formas alteradas:	Obel	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 21)
	Òbel	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)
	Òbèl	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)
		
	Abel	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
	Hovvel	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		
Forma original:	<i>Ansell</i>	(Hanks et al 2002: 27; Reaney 1961: 9)
Forma alterada:	Ansel	(A.M.F. C-1016, exp. 4, 210) (A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de def., 252)
Forma original:	<i>Boswell</i>	(Hanks et al 2002: 82; Reaney 1961: 40)
Formas alteradas:	Boswil	(A.P.C. C-8)
	Boswel	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de baut., 158)
	Bobwil	(A.P.C. C-8)
	Bosvil	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 66) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 13) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
		
	Bosbil	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27) (A.D.M. P. de Brión. L. 3 de def., 37)
	Wosvil	(A.P.C. C-8)
Forma original:	<i>McDon(n)ell</i>	(Hanks et al 2002: 414; Reaney 1961: 209)
Formas alteradas:	Macdonel	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 157)
	Macdognel	(A.M.F. C-753)
	Magdonel	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de baut., 25) (A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 220) (A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de def., 10) (A.M.F. C-753)
	Madognel	(A.M.F. C-753)
Forma original:	<i>Cahill</i>	(Hanks et al 2002: 106)
Formas alteradas:	Cail	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 25)
	Cahil	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		

Forma original:	<i>Powell</i>	(Hanks et al 2002: 502; Reaney 1961: 258)
	Poel	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 193)
	Pavel	(A.M.N. 1392/018, 335)
Forma original:	<i>Brentnall</i>	(Hanks et al 2002: 91)
Formas alteradas:	Brentnal	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de def., 185)
	Brentnan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de def., 185)
Forma original:	<i>Tibballs</i>	(Hanks et al 2002: 609)
Forma alterada:	Tibbals	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 120)
Forma original:	<i>McCarrick</i>	(Hanks et al 2002: 412)
Formas alteradas:	Macarik	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 69)
	Macarrik	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de baut., 31)
Forma original:	<i>Fitzpatrick</i>	(Hanks et al 2002: 218)
Forma alterada:	Fiz Patris	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de baut., 150)
Forma original:	<i>Smith</i>	(Hanks et al 2002: 575-576; Reaney 1961: 300)
Forma alterada:	Smit	(A.P.C. C-15)
		(A.M.F. C-750)
Forma original:	<i>FitzGerald</i>	(Hanks et al 2002: 218)
Forma alterada:	Fitzgeral	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 126)
Forma original:	<i>Goold</i>	(Hanks et al 2002: 252; Reaney 1961: 138)
Forma alterada:	Gool	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 285)
Forma original:	<i>Hewett</i>	(Hanks et al 2002: 293; Reaney 1961: 163)
Forma alterada:	Hevet	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de def., 25)
Forma original:	<i>Williams</i>	(Hanks et al 2002: 664-665)



Este es el modo en el que este ciudadano de origen galés dejó plasmada su firma (A.M.F. C.1016, exp. 4, 185).


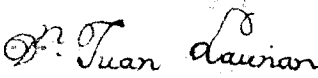
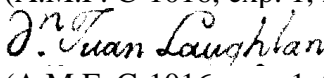
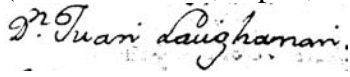
Formas alteradas:	Wilians	(A.M.F. C-1016, exp. 4, 185)
		
	Wilans	(A.M.F. C-1016, exp. 4, 185)
		
Forma original:	<i>Com(m)ins</i>	(Hanks et al 2002: 153; Reaney 1961: 84)
Forma alterada:	Commes	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 180)
Forma original:	<i>Sayers</i>	(Hanks et al 2002: 548; Reaney 1961: 284)
Forma alterada:	Sallero	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 46)
Forma original:	<i>Rylands</i>	(Hanks et al 2002: 539)
Formas alteradas:	Reylans	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 102)
	Eylans	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 228)
	Ryland	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 58)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 121)
	Rilans	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 105)

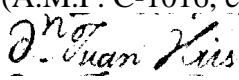
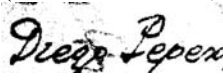
Como se puede observar, este fenómeno ha ocasionado la aparición de diferentes entradas para un mismo término. No cabe duda que la mayoría de ellas no se corresponden con apellidos británicos e irlandeses. No obstante, no se puede decir lo mismo del apellido inglés *Rylands*. Dos de sus representaciones, tanto *Ryland* como

*Rylands*, podrían tratarse del término original. La razón que nos hace pensar que *Rylands* es la forma que estamos buscando se fundamenta en que todas las variaciones obtenidas, salvo *Ryland*, terminan en “s”. A nuestro juicio, este dato podría permitir suponer que *Rylands* era el apellido de este inmigrante.

## 7. Secuencias consonánticas en posición intermedia

Otro tipo de alternancias gráficas vuelve a responder a las distintas combinaciones de consonantes que se realizan en ambas lenguas. En este caso los cambios afectan a las secuencias de consonantes en posición intermedia, que en inglés son más frecuentes a la vez que más complejas (Stockwell y Bowen 1965: 70). Las modificaciones observadas en esta posición reflejan la tendencia a no escribir estas secuencias tal y como estaban constituidas en el término original, sino a hacer desaparecer algunas de las consonantes que las componían. Veamos pues las distintas formas de representar los apellidos que contenían las secuencias siguientes en posición intermedia: /-ghn-/, /-gh-/, /-ll-/, /-rth-/, /-pp-/, /-bb-/, /-rchd-/, /-tzg-/, /-mm-/, /-ns-/ y /-nn-/.

Forma original:	<i>Loughnan</i>	(Hanks et al 2002: 386)
Formas alteradas:	<i>Laugnan</i>	(A.P.C. C-16)
	<i>Laugnam</i>	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 158)
	<i>Lougnan</i>	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 72) (A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de mat., 186) (A.M.F.C-877, exp.1, 49) (A.M.F.C-877, exp.1, 133)
		
	<i>Lugnan</i>	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de mat., 198)
	<i>Laugna</i>	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 58) (A.P.C. C-16)
	<i>Launat</i>	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 134)
	<i>Launan</i>	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)
		
	<i>Laughlan</i>	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		
	<i>Laughanan</i>	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)
		
Forma original:	<i>Laughnan</i>	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
	<i>Hughes</i>	(Hanks et al 2002: 309; Reaney 1961: 172)

Formas alteradas:	Hus <sup>1</sup>	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 250)
	Yus	(A.P.C. C-16)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 58)
	Hugeo	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 250)
	Huius	(A.M.F. C-750)
	Huis	(A.M.F. C-750)
	Huges	(A.P.C. C-32)
Forma original:	<i>Collins</i>	(Hanks et al 2002: 137; Reaney 1961: 74)
Forma alterada:	Colins	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 6)
Forma original:	<i>Halloran</i>	(Hanks et al 2002: 274)
Formas alteradas:	Aluran	(A.M.N. 1393/020, 145)
	Haluran	(A.M.N. 1391/016, 186)
	Ohaloran	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 285)
Forma original:	<i>McCarthy</i>	(Hanks et al 2002: 412; Reaney 1961: 208)
Formas alteradas:	Maccart	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 44)
	Macarte	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 25)
		(A.D.M. P. de Brión. L. 3 de def., 51)
Forma original:	<i>Pepper</i>	(Hanks et al 2002: 485; Reaney 1961: 247)
Forma alterada:	Peper	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 190)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 25)
		
Forma original:	<i>Tibballs</i>	(Hanks et al 2002: 609)
Forma alterada:	Tibals	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 120)
Forma original:	<i>Archdeacon</i>	(Reaney 1961: 10)
Forma alterada:	Arce diacon	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 22)
Forma original:	<i>FitzGerald</i>	(Hanks et al 2002: 218)
Forma alterada:	Geraldino	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 155)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 81)
Forma original:	<i>Com(m)ins</i>	(Hanks et al 2002: 153; Reaney 1961: 84)
Formas alteradas:	Comens	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 193)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 20)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 7 de baut., 23)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 10)
		(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)

<sup>1</sup> En el documento en el que se da a conocer la defunción de este ciudadano, en agosto de 1786, se indica que Hus era su alias (A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 250).

*Balthasar Comens*

(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 4 de baut., 212)

(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 5 de baut., 15)

(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 97)

(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 255)

(A.P.C. C-22)

(A.P.C. C-7)

Coms (A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)

*Balthasar Comes*

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)

(A.P.C. C-35)

Comes (A.P.C. C-17)

(A.P.C. C-36)

(A.D.M. P. de San Julián. L. 7 de baut., 148)

Comis (A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de mat., 155)

Comins (A.P.C. C-22)

(A.M.F. C-749)

Comns (A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 184)

Comies (A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 67)

Cumens (A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 320)

Forma original: *Ansell* (Hanks et al 2002: 27; Reaney 1961: 9)

Forma alterada: *Assell* (A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de mat., 66)

Forma original: *Fennel* (Hanks et al 2002: 212; Reaney 1961: 118)

Formas alteradas: *Fenol* (A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)

(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 96)

(A.D.M. P. de San Julián. L. 7 de baut., 23)

(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de mat., 44)

(A.D.M. P. de Brión. L. 2 de mat., 53)

Fenell (A.M.F. C-877, exp. 1, 49)

*Eduardo Fenel*

Fenere (A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 129)

Fener (A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de def., 129)


(A.P.C. P. Cast. de San Francisco. L. 1 de def., 75)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 24)

(A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)

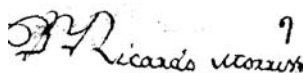
	Thener	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
	Fenel	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29)
		
Forma original:	<i>Gunnell</i>	(Hanks et al 2002: 268; Reaney 1961: 148)
Forma alterada:	Guanelo	(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 381)
Forma original:	<i>Brennan</i>	(Hanks et al 2002: 90; Reaney 1961: 45)
Forma alterada:	Brenan	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 29)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 86)
Forma original:	<i>Cannel</i>	(Reaney 1961: 59)
Forma alterada:	Canel	(A.M.F. C-1016, exp. 3, 107)
		(A.M.F. C-421, exp. 6)
		(A.M.N. 1391/016, 139)

En cuanto a este último ejemplo, debe señalarse que Canel fue el modo en el que plasmó su firma el inmigrante que llevaba este apellido (A.M.F. C-1016, exp. 3, 107). Si atendemos a las informaciones de Guimerá Ravina, en las Islas Canarias los comerciantes extranjeros castellanizaban sus apellidos con el propósito de “lograr una aceptación por parte de la sociedad canaria”. (1985: 110). Aunque ésta no es la tendencia que se aprecia en las firmas de los apellidos de los inmigrantes británicos e irlandeses residentes en Ferrol, podría dar respuesta a la representación gráfica que este ciudadano realizó de su apellido y a su deseo de integración en la cultura del país en el que vivía.

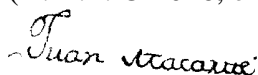
## 8. Duplicaciones de letras

Una práctica común en aquella época era recurrir a la duplicación de las consonantes. Este fenómeno ha quedado documentado también en algunas de las variantes que se han encontrado de estos apellidos, como ha sido el caso de los nombres de familia *Morris* y *McCarthy*.

Forma original:	<i>Morris</i>	(Hanks et al 2002: 438)
Forma alterada:	Morriss	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)



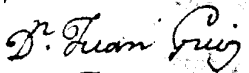
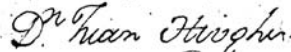
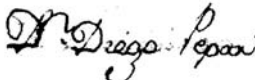
Forma original:	<i>McCarthy</i>	(Hanks et al 2002: 412; Reaney 1961: 208)
Forma alterada:	Macartte	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9)



## 9. Adaptaciones fonéticas

Es importante notar que en otro tipo de modificaciones se pone de manifiesto la transferencia del registro oral al escrito, siendo la equivalencia que se produce en español entre las formas escritas y orales la que ha quedado reflejada en los manuscritos. A través de este procedimiento los escribanos dejarían constancia de unas formas que a su entender eran las representaciones escritas de aquellos sonidos. Estos

cambios alteraron y adecuaron características peculiares de la lengua inglesa hacia los parámetros del español.

Forma original:	<i>Head</i>	(Hanks et al 2002: 285; Reaney 1961: 159)
Forma alterada:	Hed	(A.M.F. Libro de actas 1789, 32)
Forma original:	<i>Rylands</i>	(Hanks et al 2002: 539)
Forma alterada:	Raylands	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 178) (A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 69)
Forma original:	<i>Morris</i>	(Hanks et al 2002: 438; Reaney 1961: 217)
Formas alteradas:	Moris	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 29) (A.M.F. C-1028, exp. 1, 1) (A.M.F. C-1028, exp. 1, 4) (A.M.F. C-1028, exp. 1, 5)
	Mores	(A.M.F. C-1028, Exp. 1, 3)
Forma original:	<i>Harrington</i>	(Hanks et al 2002: 279)
Formas alteradas:	Garitin	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 90)
	Hauringlton	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 166)
Forma original:	<i>Welch/Welsh</i> <sup>2</sup>	(Hanks et al 2002: 650)
Forma alterada:	Guelch	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 140)
Forma original:	<i>Hughes</i>	(Hanks et al 2002: 309; Reaney 1961: 172)
Formas alteradas:	Giuz	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 13) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 22) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 24) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 27)
		
	Hiughs	(A.M.F. C-877, exp. 1, 49)
		
Forma original:	<i>Sayers</i>	(Hanks et al 2002: 548; Reaney 1961: 284)
Formas alteradas:	Seyers	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 105) (A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de mat., 50)
	Seas	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 228)
Forma original:	<i>Loughnan</i>	(Hanks et al 2002: 386)
Forma alterada:	Laughnan	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 22)
Forma original:	<i>Pepper</i>	(Hanks et al 2002: 485; Reaney 1961: 247)
Forma alterada:	Pepar	(A.M.F. C-1016, exp. 1, 9) (A.M.F. C-1016, exp. 1, 13)
		
Forma original:	<i>Hewett</i>	(Hanks et al 2002: 293; Reaney 1961: 163)
Formas alteradas:	Huwith	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 22)
	Huett	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 44) (A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 86)
	Huvith	(A.D.M. P. de San Julián. L. 4 de baut., 59)

<sup>2</sup> En este caso se ha optado por ofrecer los términos Welch y Welsh, dos de las variantes del apellido Walsh (Hanks et al 2002: 650).

		(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 181)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 19)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 2 de def., 106)
		(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de def., 94)
Forma original:	Huuith	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de baut., 6)
Forma alterada:	Hynes	(Hanks et al 2002: 312; Reaney 1961: 165)
Forma original:	Hyns	(A.D.M. P. de San Julián. L. 3 de mat., 67)
Formas alteradas:	Powell	(Hanks et al 2002: 502; Reaney 1961: 258)
	Paul	(A.P.C. C-17)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 4 de baut., 212)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 mat., 67)
	Pol	(A.D.M. P. de San Julián. L. 5 de mat., 156)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 4 de baut., 32)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 4 de baut., 59)
		(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 5 de baut., 15)
	Pael	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 2 de mat., 97)
		(A.P.C. C-22)
	Paula	(A.D.M. P. de San Julián. L. 8 de baut., 320)
	Paule	(A.D.M. P. de San Julián. L. 6 de baut., 20)
	Parill	(A.P.C. P. Cast. de San Fernando de Esteiro. L. 1 de def., 255)

Parece probable que la pronunciación del sonido inglés /ə/ provocó una asimilación ortográfica en el apellido *Pepper*: /pepə/ → Pepar. Por su parte, las modificaciones Giuz, Huet o Guelch, que corroboran la relación que existe en español entre la pronunciación y la escritura, contribuyeron a la castellanización de los términos. Asimismo, se debe indicar que en algunas de las modificaciones que se han presentado a lo largo de este análisis ha interferido más de un criterio lingüístico. Véase por ejemplo el caso de Guanelo, variante del apellido *Gunnell*, en el que se no sólo se produjo la pérdida del grupo consonántico intermedio “nn” sino también del final, “ll”.

En resumen, este estudio se ha centrado en la alternancia gráfica con la que han quedado representados los apellidos británicos e irlandeses en diversas fuentes archivísticas. El análisis realizado de las numerosas variaciones registradas en la escritura de estos términos pone de manifiesto que los cambios se debían, en su mayoría, a adaptaciones fonéticas, a la pérdida de elementos gráficos propios de la lengua inglesa y a su sustitución por otros característicos de la lengua española. La eliminación de rasgos distintivos de la lengua inglesa, que resulta en la ardua tarea de identificar a los miembros de este colectivo inmigrante ante la dificultad de conocer cuál era el apellido original al que se hacía referencia, pudo haber sido la base para una posterior evolución de la palabra. Lo que se observa, en consecuencia, es una tendencia hacia la castellanización de esta terminología extranjera. De ello se deriva que los nombres de familia de estos inmigrantes adquirieron elementos propios de otra



identidad cultural en la que su forma gráfica original se silencia. Atendiendo a los resultados de este análisis, se puede, por tanto, señalar que a través de estas transformaciones se percibe la integración y asimilación por parte de la cultura receptora de los ciudadanos llegados de Gran Bretaña e Irlanda en una sociedad que les abrió las puertas a nuevas vivencias y experiencias.

## Referencias bibliográficas

### Fuentes primarias

- Archivo Nacional Británico (*The National Archives*). *Public Record Office* (P.R.O.)

T1/521

- Archivo del Museo Naval (A.M.N.)  
Parroquia Castrense de San Fernando de Esteiro (P. Cast. de San Fernando de Esteiro)  
1391/016, 1392/018 y 1393/020

- Archivo Municipal de Ferrol (A.M.F.)  
Cajas (C-) nº 421, 742, 749, 750, 753, 877, 1016 y 1028  
Libros de actas de 1770 y 1789

- Archivo Diocesano de Mondoñedo (A.D.M.)  
Parroquia de San Julián (Ferrol) (P. de S. Julián)  
Libros de bautismos (L. de baut.) nº 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10  
Libros de matrimonios (L. de mat.) nº 3, 4 y 5  
Libros de defunciones (L. de def.) nº 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Parroquia de Brión (Ferrol) (P. de Brión)  
Libro de matrimonios (L. de mat.) nº 2  
Libro de defunciones (L. de def.) nº 3

- Archivo Parroquial Castrense de San Francisco (Ferrol) (A.P.C.)  
Parroquia Castrense de San Fernando de Esteiro (P. Cast. de San Fernando de Esteiro)  
Libros de bautismos (L. de baut.) nº 4 y 5  
Libro de matrimonios (L. de mat.) nº 2  
Libro de defunciones (L. de def.) nº 1

Parroquia Castrense de San Francisco (P. Cast. de San Francisco)  
Libro de defunciones (L. de def.) nº 1  
Expedientes matrimoniales. Cajas (C-) nº 6, 7, 8, 13, 15, 16, 17, 19, 22, 32, 35 y 36  
Caja nº 426 (C-426)

### Fuentes secundarias

Esteve Serrano, A. 1982 *Estudio de Teoría Ortográfica del español*. Murcia: Universidad de Murcia.

Guimerá Ravina, A. 1985. *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Cultura y Deportes.

*Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* (ISSN 1885-9089)

2009, Número 8, páginas 211-228

Recibido: 29/12/2009

Aceptación comunicada: 14/01/2010

- Hanks, P. et al. 2002. *The Oxford Names Companion*. Oxford: Oxford University Press.
- Lario de Oñate, M. C. 2002. *La colonia mercantil británica e irlandesa en Cádiz a finales del siglo XVIII*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Mariño Paz, R. 1997. "Sobre o uso dos grafemas <b>, <u>, e <v> en textos do galego medio." *Cadernos de Lingua* 15: 5-70.
- Real Academia Española. 1741. *Orthographia española. Compuesta y ordenada por la Real Academia Española*. [s.l.]: R.A.E. Reproducida por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Agencia española de Cooperación Internacional (AECI), 2001.
- Reaney, Percy H. 1961. *A Dictionary of British Surnames*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Stockwell, Robert P. y J. Donald Bowen. 1965. *The Sounds of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.